



EL(LA) SUSCRITO(A) ALCALDESA MUNICIPAL DE FUNDACIÓN MAGDALENA

HACE CONSTAR

Que, realizada la verificación en el sistema de consulta de antecedentes, de la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Policía Nacional, se pudo establecer que **EDUARDO RAFAEL RODRIGUEZ OROZCO**, identificado con cedula de ciudadanía número **85.450.384 DE SANTA MARTA**, no tiene reportes negativos por antecedentes.

Se expide la presente constancia con base en el Estudio de Conveniencia y Oportunidad suscrito por esta secretaria, y artículo 2.2.5.1.5 del Decreto reglamentario 1083 de 2015, a los SIETE (07) días del mes de NOVIEMBRE del 2025.



LUZ HELENA ANDRADE CAMPO
ALCALDESA MUNICIPAL